

...esa, al parecer segura, que va emprenderá S. M. el Rey proyectado á las provincias el objeto de revistar las del ejército que en ellas...

...no saldrá en el tren de Valencia; desde allí se dirigirá á Barcelona y Zaragoza á Madrid el día 24...

...Estas noticias circulaban ayer como cosa cierta y confirmada.

Aunque el día de ayer no se prestaba á asuntos políticos, en términos que en los centros oficiales no había quien facilitara noticias de carácter personal ni acerca de nuevos detalles de los sucesos de estos días pasados, sin embargo, no dejaban de hacerse algunos comentarios acerca de la entrevista que tuvo el conde de Xiquena con el ministro de la Gobernación...

Bajo el título de Los amos del país, escribe un colega un bien meditado artículo lleno de verdades como puños; pero como falta saber quiénes son estos amos, que bien podríamos calificar de señores feudales, resulta que los tales son los empleados públicos.

Hé aquí cómo se explica el colega: «Si pudiéramos apreciar el daño que sufre el público por los retrasos de los expedientes en las oficinas centrales, por marcharse á veranear los empleados superiores resultaría un abuso verdaderamente escandaloso. Quisiéramos publicar la lista de los funcionarios que han salido de Madrid; pero son en tanto número, que creemos la empresa imposible de realizar.

Es necesario corregir con mano fuerte ese abuso. El Gobierno siente en este momento las consecuencias de sus complacencias, de su debilidad. La opinión le exige estrecha cuenta de las inconcebibles anomalías que en los últimos sucesos se notan. Que lo ocurrido sirva de lección y de escarmiento, haciendo comprender á todos los funcionarios públicos que son servidores, no amos del país...

«Los empleados superiores! Es decir, que los que cobran mayores sueldos son los que dan lugar á todos los males que afligen al país.

Bueno es tenerlo en cuenta. ¿Qué hará la numerosa falange de empleados subalternos, cuando los que deben dar el ejemplo no se cuidan de otra cosa que divertirse? No lo diremos nosotros; lo puede decir el país, que sufre las consecuencias de este sistema... anti administrativo.

Noticias generales.

El Consejo de ministros celebrado el martes por la mañana bajo la presidencia de S. M., terminó á la una de la tarde.

Desde luego pudo sentarse que los ministros guardaban una prudente reserva sobre las principales cuestiones políticas que en estos momentos preocupan la atención pública.

Igualmente se notó la falta del ministro de la Guerra, que no bajaba con sus compañeros, y que tampoco había asistido, por continuar su indisposición el Sr. Pelayo Cuesta.

Según manifestación de los consejeros de la Corona, no se ha firmado decreto alguno; no se ha tomado acuerdo alguno con respecto al restablecimiento de las garantías constitucionales, pero en cambio, las elecciones de Cádiz tendrán lugar el domingo próximo; nada se había tampoco del viaje de S. M. á Alemania.

En su viaje á las provincias, irá e...

Rey acompañado del general Martínez Campos. Este, al ser interrogado por los periodistas, pronunció estas palabras: «Pueden ustedes anunciar mi dimisión.

No sabemos si con esta frase quiso desvanecer los rumores que estos días han corrido acerca de la tirantez de relación entre él y el presidente del Consejo.

En varias capitales de España donde tiene Italia establecidos consulados se han abierto listas de suscripción en favor de los perjudicados por la catástrofe de Sicilia.

Anteayer á las once se declaró un violento incendio en la caseta de guardia establecida en un derribo del hotel de la calle del Tostado, con vucita á la de la Gasca.

Dicha barraca quedó destruida antes de que llegara material alguno de incendios.

Al lugar del siniestro acudieron el teniente alcalde del distrito, el capitán del cuerpo de seguridad del mismo con alguna fuerza, así como alguaciles y Guard a civil.

Por enfermedad del señor marqués de Valdegama se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito del Centro el concejal Sr. J. J. Delgado.

La Gaceta de ayer no publicó disposición alguna de interés general.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto indultando de la pena de muerte, dictada por el consejo de guerra celebrado en Valencia, á José Casalta Cabrera, comitán de la por la de cadena perpetua.

Otros disponiendo que el brigadier don Manuel Keller cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la tercera division del ejército del Norte, y pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército, y nombrando jefe de dicha brigada á D. Eugenio Elias y Elizarran.

Fomento.—Real orden dando las gracias á D. Miguel de los Santos Alvarez por el donativo de un retrato del poeta que se conserva en el Museo Etnográfico.

Ultramar.—Real orden dando las gracias á los individuos que han formado el tribunal de oposiciones á la cátedra de Disección de la facultad de Medicina de la Universidad de la Habana.

En el Bolin quedaron anoche los cuartos á 62 75 á fin de mes y 63 05 á fin del próximo. Dinero. Sin operaciones. Poca concurrencia.

Sucesos de Madrid: Un revendedor de billetes fué detenido ayer tarde en las inmediaciones de la plaza de Toros.

—Por hurto de un reloj, sobre cuyos posesion disputaban, fueron detenidos dos sujetos en la calle de Calatrava.

—En la calle de la Paloma cayeron en poder de la autoridad nueve tomadores.

—En la calle de la Magdalena tuvo la desgracia de caer al suelo un sujeto, que se causó una grave herida en la cabeza.

—Anoche fueron detenidos algunos hombres y mujeres que promovieron una riña en el paseo de las Cambronesas, resultando heridos un hombre y una mujer.

En las eras del pueblo de Quintanilla de Abajo (Valladolid) se declaró ayer un incendio que redujo á cenizas ocho carros de trigo. No han ocurrido desgracias personales.

Los senadores y diputados residentes en Madrid se han pronunciado en Palacio con el objeto de reiterar su adhesión á la Monarquía, representada por S. M. don Alfonso XII.

Entraron primero los senadores, pronunciando este discurso el señor marqués de la Habana.

«Señor: Los senadores residentes en Madrid han coincidido en estos momentos en el deseo de ofrecer á V. M. el homenaje de su adhesión profunda, y me han hecho la honra de ser cerca de V. M. el intérprete de sus sentimientos.

«Cuando, merced á los beneficios inmensos que la nación debe al glorioso reinado de V. M., renacia nuestro crédito, se desarrollaba nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio, y se veía por todas partes el creciente desenvolvimiento de la riqueza general; cuando España comenzaba á ocupar con evidente justicia el lugar que de derecho la corresponde entre las naciones de Europa, inesperados actos de insurrección militar han sorprendido á los pueblos que por aquella situación del país debían creer completamente asegurado su porvenir.

«Por eso mismo, aquellos lamentables sucesos han producido por el momento honda sensación; pero como los españoles podían vivir tranquilamente en su patria y hacer uso de todos los medios de discusión y publicidad para la manifestación de sus ideas y de sus opiniones, difundiendo las por todas partes;

gozando de las más amplias y completas libertades, por eso también todos los partidos políticos han reprobado y condenado enérgicamente aquella insurrección militar.

El ejército, con mayor razón, ha participado de ese sentimiento de general reprobación y quedando solos y aislados los sublevados, han tenido que huir al extranjero, si es que antes los soldados, al conocer que eran víctimas de la traición y de la deslealtad, no tomaban á su cargo el desagravio que la ley encomendaba á la justicia militar.

Esa reprobación general es una garantía del porvenir, y debe dar á V. M. y á la nación la confianza de que actos de esa naturaleza no se han de repetir, y que han de ser impunes los oscuros trabajos y criminales manejos que tienden sólo á la satisfacción de miras antipatrióticas, porque la nación no ovida ni puede olvidar, que V. M., dando á un cumplimiento y generoso olvido anteriores discordias, ha sabido ser el Rey de todos los españoles sin prevenciones ni desconfianzas para ninguno de ellos.

En esa seguridad, los senadores residentes en esta capital se agrupan hoy alrededor del Trono constitucional, para ofrecer de nuevo á V. M. el testimonio de su inquebrantable lealtad, ofreciendo al mismo tiempo á S. M. la Reina el homenaje de su adhesión y respeto.

A este discurso S. M. se dignó contestar con palabras dignas y patrióticas, agradeciendo la conducta del Senado.

Después, así el Rey como la Reina conversaron con varios senadores, aprovechando esta ocasión el señor marqués de Ovieco para expresar á S. M., como comandante y representante del capitulo de Alcántara, el encargo de ofrecer á la Monarquía todo su apoyo.

Concurrieron como unos treinta y cinco senadores.

Inmediatamente pasaron á la real Cámara los señores diputados, presidiendo por el señor marqués de Sardaña, hallándose presentes por lo que recordamos:

Señores Gonzalez (D. Venancio), Caplepon, marqués de Pidal, Alvarez Mañón, Montilla, Ibañeta, Athard, Aguilera, Fernandez de la Hoz, Arroyo y Covo, Paura, Gonzalez (D. Alfonso), Muñoz (D. Irenejun) Rodríguez (padre e hijo), Castrillo, Reig, Ortiz y Casado Nido, La. Rute, Ulloa, Cruz, Cañellas, Correa, Martínez Luna, Rubio Acuña, Garjón, Nuñez de Haro Leal, García Martiño, Ochando, Chapa, Saldana, Merelles Navarro Choteco, Batañero, Fiori, Ballesteras, Avila Fernandez Flores Dávila, García Pastor, Rey, Turr, Darriva, Castellones, Armas, Calatrava, García Torres, Daban, Soriano Cruz, Boixader, Mata Zurita Ledesma, Perez (D. Zúlo), Sanz, Peripán, Redondo, Maura y Ferreras.

A causa de hallarse enfermos algunos diputados no han podido concurrir, por ejemplo, el señor Becerra, el cual, sin embargo, pasó un recado especial á sus amigos para que no dejasen de asistir.

El discurso del señor marqués de Sardaña fué el siguiente:

«Señor: No puede el Congreso de los Diputados, hallándose cerradas las Cortes, legar, como Cuerpo Colegislador, á las gradas del Trono; pero los diputados residentes en Madrid, que me han encargado de la honra de hablar á V. M., creyeron ser infelices al mandato del país que los ha elegido, si no acudieran solicitados á compartir con V. M. el pesar que en su real ánimo han producido actos de disciplina cometidos por algunas fuerzas del ejército, pesar que, por cierto, ha de haberse mitigado al ver el desamparo y la profunda indignación con que la opinión pública, ante la cual sucumben siempre las tiranías de la violencia, ha condenado tan estériles esfuerzos de los enemigos de la libertad y de la patria.

Es de ellas V. M. la más al a encarnación, porque ni la varonil intereza de V. M. ha de ceder ante las amenazas ni la dimensión de unos pocos ha de entorpecer la libertad, de que el pueblo ahora más que nunca, ha sabido hacerse digno.

Acepto, pues, V. M., y acepte también nuestra augusta Soberana, el testimonio más profundo de la sincera adhesión con que España eterna aclama á su Rey y á su Dinastía.

S. M. contestó que agradecía mucho el testimonio de adhesión que le ofrecían los representantes del país; que era doloroso que los primeramente encargados de guardar el orden faltaran á él, y que, con el concurso de las Cortes y la opinión del país, se vencerían todas las dificultades.

Terminada la ceremonia lo que antes habían hecho los Reyes con los senadores lo hicieron con los diputados, parándose S. M. ante varios de estos para dirigirles palabras cor ses y afectuosas.

S. M. la Reina vestía un sencillo traje de hilo con ramos verdes, produciendo su actitud y sus discretas palabras verdadero entusiasmo entre los señores diputados.

La orden general dada al ejército del Norte con motivo del fusilamiento de los cuatro sargentos del regimiento de caballería de Numancia, dice así: «Ejército del Norte.—Estado mayor general.

Orden general dada en el cuartel ge...

neral de Vitoria á 12 de Agosto de 1833 Soldados:

El inexorable fallo de la ley se ha cumplido. Cuatro de los sargentos que olvidando sus juramentos y debres, arastraban con engaño á la rebelión á la tropa del regimiento de Numancia, han sido pasados por las armas á las tres de la tarde de hoy, por sentencia del consejo de guerra verbal, cumplida las prescripciones que exige la Ordenanza.

Rogad á Dios por ellos y sirva á todos de saludable escarmiento tan terrible como justo castigo, y de ejemplo constante la energía y resolución del coronel Ruvalcaba y de sus jefes y oficiales, así como el buen espíritu de sus soldados, que á la voz de aquellos se pusieron bajo sus órdenes, quedando presos los sargentos que les obligaron á hacer fuego contra sus superiores, y muerto por un tirador el teniente de la reserva que se había puesto á su frente.

Así el cuerpo no registrará una página bochornosa en su historia, ni se ha empañado el buen nombre y crédito de este ejército, cuyas clases todas anhelan siempre demostrar su firme adhesión á S. M. el Rey (Q. D. G.) é instituciones vigentes.

Tened siempre presente la humillación y escarnio que sufristeis en 1873, mientras la nación se desmembraba, marchando rápidamente al abismo.

El restablecimiento de la disciplina la salvó entonces, y confía la demostrareis siempre que sea necesario, vuestro general en jefe, Genaro de Quesada.»

El corresponsal de El Globo en Cádiz refiere así la prisión del Sr. Cala: «Esta tranquilamente el Sr. Cala en el café de Ap lo de tertulia con algunos amigos, sentado en una mesa célebre, donde se reúnen hombres de todos los partidos políticos, pero que en esta localidad se la denomina el camión, cuando a uno de los concurrentes, en un rato de buen humor, se le ocurrió decir: «Amigo Cala, veya vd. con venida o, que la policia va á echarle el aguaante.»

«Baja de ángel. Trascurrido un minuto apenas, un delegado del gobernador invitó cortesmente al Sr. Cala á seguirle fuera del café.

Así lo hizo D. Ramon, topándose de manos á boca en la calle por casualidad, con el jefe especial de orden público, señor Salazaray, y otro inspector, que creo se llama Rebollo.

Después de entrar en la plaza de San Antonio una buena pieza en íntima conversación, le invitaron, también cortesmente, á dar un paseo por el real de la veada, cuando ocurrió a mirarse á ellos el Sr. D. Pedro Canales, concejal republicano y muy amigo del Sr. Cala.

Se trasladaron los cinco al Campamento (delicioso punto de reunión en la velada y centro brillante de la crema gaditana), y allí, en la caseta del Sr. gobernador, á presencia de gran número de curiosos, le dijo el gobernador militar de la plaza, señor Rodríguez Arias, que de orden superior quedaba arrestado.»

Los periódicos de anoche publican las siguientes noticias: El Correo: «Anoche digimos que no era definitivo el nombramiento del general Palacios para la dirección general de Artillería, é hicimos bien en dar la noticia con esta precaución, porque al par de este nombre sonaba también el del general Casola, que parece es quien tiene probabilidades de ser honrado con este cargo.

—El Rey, en su viaje, que ya está próximo, se propone estar el tiempo puramente preciso en cada población, debiendo hospedarse en la capitania general.

—La proclama de los insurrectos de La Seo está firmada por el Sr. Fontcuberta.

—Ha sido detenido en Cartagena don Manuel Carceles, médico establecido en Madrid, huyendo llegado hoy á disposición del gobernador.

El detenido parece había tomado parte en 1873 en los sucesos de Cartagena.

La Gaceta Universal: «Se sigue discutiendo con algun calor la proposición, más ó menos exacta, de que Francia haya podido tener en los recientes acontecimientos de nuestro país alguna participación.

Muchas son las personas que lo niegan en absoluto, apreciando y considerando las noticias suministradas al Gobierno, con bastante antelación á aquellos acontecimientos, por nuestro embajador en París y el correcto proceder de la nación vecina en estos momentos.»

Un periódico conservador publica una noticia curiosa, á saber: «Con referencia á cartas de París podemos dar algunos pormenores muy curiosos. Un grupo de especuladores de aquella capital anticipó 750.000 francos para los gastos del movimiento revolucionario en España, emprendiendo seguidamente una fuerte jugada á la baja. Nuestros fondos descendieron 5 por 100 al llegar la noticia de haber estallado la insurrección, y los asociados ganaron unos cuatro millones. Dicese que á una persona importante correspondie-

ron 800.000 francos en el reparto de beneficios si estas versiones son exactas, forzoso es convenir en que no pueden darse muestras más inequívocas de patriotismo.»

Se han presentado 35 solicitudes para la plaza de profesor de instrucción primaria de la cárcel celular, 24 para las varantes en los penales, 30 que aspiran á las de cirujanos enfermeros de la referida cárcel de Madrid, 32 para practicantes y 9 para capellanes.

De Roma han telegrafado á los diarios ingleses que la Santa Sede ha dirigido instrucciones al Episcopado español respecto de la actitud, completamente ajena á los disturbios políticos, que debe observar el clero.

S. M. la Reina, el día de la última revista militar, mandó se obsequiara con un rancho especial á los soldados y con una comida á los sargentos y cabos.

Recuerdo de un colega á las autoridades provinciales: «La ley de expropiación por causa de utilidad pública, fecha 10 de Enero de 1879; el reglamento para la ejecución de la misma, publicado en 13 de Junio del mismo año, así como todos los precedentes legislativos sobre este particular y todas las decisiones posteriores que establecen jurisprudencia, tienen entre sí un punto de relación común, y que no conviene consignar: la perentoriedad en los plazos señalados para todos los trámites, perentoriedad que es inevitable, dado el carácter de los servicios que se trata de realizar.

Plazos breves y fijos para los llamamientos de los interesados por los Boletines de las provincias; plazos igualmente breves é improrrogables para las reclamaciones de los que se juzguen lesionados por la Administración; plazos también breves é improrrogables para las decisiones gubernativas.

Una real orden de 17 de Marzo de 1881 consignaba clarísimamente la doctrina legal sobre este punto, resolviendo á favor de un reclamante y en contra de la administración, un expediente por aquel promovido, fundándose el Gobierno única y exclusivamente en que habiendo sido presentada en tiempo hábil una reclamación y no pudiendo imputarse al interesado la demora de la Administración, no era justo hacerle pagar culpas no cometidas por él.»

Un telegrama de Barcelona dá cuenta de haber sido robado uno de los trenes que van de Barcelona á San Juan de los Ríos.

Treinta hombres armados lo mandaron detener, sorprendiendo á la Guardia civil que iba en él, y luego se entregaron al robo y al pillaje.

Parece que pasa de diez mil duros la cantidad robada.

Este atrevido golpe se debe, más que á la saquidad y valor de los foragidos, al hecho de hallarse concentrada la Guardia civil en la capital, efecto de los últimos disturbios por que ha pasado el país.

Ayer, á las diez y media de la mañana, celebró sesión pública el Ayuntamiento, y entre otros asuntos de interés se leyó la proposición del señor Jimenez Delgado, que exponemos á continuación, la cual se encuentra conforme con muchos de los pensamientos emitidos por nuestro periódico sobre la grave cuestión alimenticia que sostienen en Madrid algunos atrevidos especuladores.

Hé aquí el articulado de dicha proposición:

1.º Que se autorice al Excmo. señor presidente del Ayuntamiento de Madrid para que gestione y trate, y en su caso concierte con el gremio de tahoneros de esta villa y corte, la baja del precio de todas las clases de pan en relación al aspecto general de la cosecha y precio de cereales en el mercado de Madrid, debiendo dar cuenta del resultado de sus gestiones á la Corporación municipal en la primera sesión que celebrare, después de aprobada esta proposición.

2.º Que en el caso de negarse el gremio de tahoneros de Madrid á rebajar el actual precio del pan de todas clases que elaboran, se acuerde la conveniencia de fabricar pan de buena clase, con harinas de primera, por cuenta del Ayuntamiento de esta villa, con destino á la venta para el consumo público, siempre que se logre una minoración de precio en proporción conveniente con relación al que fijan en sus despachos los tahoneros.

3.º Que se suplique la cooperación de la Administración militar, previa la autorización del Gobierno de S. M., á fin de que, con su generoso concurso, se verifique la elaboración del pan por las brigadas de obreros de aquel distinguido cuerpo, según se practicó el año de 1879.

4.º Que se produzca la mayor cantidad posible de pan, adquiriéndose, si fuere preciso, una ó mas máquinas de vapor masadoras.

5.º Que se establezcan despachos de pan en todos los distritos, aumentándose el número en los de más población y

donde tienen sus domicilios las clases...

Que se utilicen todo lo posible dependientes municipales...

Que si fuere tomada en consideracion la presente proposicion...

Apoyada brevemente la proposicion por el Sr. Jimenez Delgado...

El Sr. Moreno Elorza habló en términos parecidos...

Di los señores fueron contestados por el Sr. Jimenez Delgado...

El Sr. Miranda y Delgado quiso hacer constar que el señor teniente...

Rectificaron ambos señores, y puesta a votacion la urgencia del asunto...

Se entró en la orden del día, y fueron aprobados sin discusion siete dictámenes...

Por nuestra parte, bien puede estar seguro el Sr. Jimenez Delgado...

Habíase descubierto fósiles de todas clases, conchas, armas, utensilios...

Hoy se ha encontrado algomás: al hombre prehistórico.

El descubrimiento se ha verificado en Francia, departamento de Calvados...

En el último Consistorio fueron provistas las siguientes sedes: Barcelona, Lisboa, Turin, Braga, Otranto...

Se ha pedido el pálio para las iglesias metropolitanas de Turin, Braga, Otranto...

El Gobierno italiano se muestra muy enérgico en las reclamaciones...

Hemos publicado los nombres de los jefes y oficiales del regimiento...

don Fernando Ortiz Urbina. Capitanes: don Adolfo Expósito Hartario, D. Carlos Cacho de los Rios...

El señor baron Desmichels, embajador de Francia, volverá a Madrid a fines de la presente semana.

La noche última la ha pasado sumamente intranquilo, habiendo sufrido varios cesvaneamientos...

La fragata acorazada italiana Barbarigo fundeará en la bahía de Tanager para sostener las reclamaciones del Gobierno.

Los representantes de las naciones extranjeras harán todos los esfuerzos posibles para impedir un bombardeo...

San Ildefonso 14.—La escolta real continúa en el camino de Villa uasta, de lo cual se deduce que de un momento a otro regresarán los Reyes.

Ayer subió el termómetro a 32 grados a la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria...

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos...

El señor duque de Fernan-Nuñez ha expresado al ministro su satisfacción por la conducta correcta del Gobierno francés.

Los médicos desesperan de salvarle, pues han agotado en vano todos los recursos de la ciencia.

Se dice que el Gobierno francés se ha negado a expulsar al Sr. Zorri...

El ministro de Italia en Tanager amainó ayer su pabellon, produciendo esta medida gran paucio en la poblacion.

El senador Palmieri, director del Observatorio del Vesuvio, ha negado terminantemente que el volcan del monte Epomeo presente señal alguna de inmediata erupcion.

NOTA. A la una de la tarde no se ha recibido en esta Agencia ningun telegrama del extranjero...

Quince mil. 624 169 130 7 9 509 104 425 385 677 220 1 52 508 431 023 616 950...

Diez y seis mil. 320 234 096 094 537 831 822 250 756 020 600 852 779 988 4x1 405...

Diez y siete mil. 849 855 956 922 279 281 283 064 145 234 841 760 045 557 954 684...

Diez y ocho mil. 156 547 0 7 673 117 358 379 617 851 155 708 831 437 495 048 671...

Diez y nueve mil. 760 357 582 169 790 023 562 774 807 291 419 667 368 448 599 331...

Veinte mil. 294 369 599 638 963 850 944 729 278 915 467 492 986 797 123 854...

Veintiuno mil. 204 252 564 587 766 034 187 059 227 289 417 212 580 763 479 528...

Veintidós mil. 372 173 925 891 429 238 514 312 125 941 491 803 758 331 131 491...

Veintitres mil. 046 275 564 054 037 136 753 067 010 630 171 055 671 123 853 939...

Veinticuatro mil. 497 230 976 502 304 680 897 722 011 193 332 194 296 106 367 908...

El señor baron Desmichels, embajador de Francia, volverá a Madrid a fines de la presente semana.

La noche última la ha pasado sumamente intranquilo, habiendo sufrido varios cesvaneamientos...

La fragata acorazada italiana Barbarigo fundeará en la bahía de Tanager para sostener las reclamaciones del Gobierno.

Los representantes de las naciones extranjeras harán todos los esfuerzos posibles para impedir un bombardeo...

San Ildefonso 14.—La escolta real continúa en el camino de Villa uasta, de lo cual se deduce que de un momento a otro regresarán los Reyes.

Ayer subió el termómetro a 32 grados a la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria...

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos...

El señor duque de Fernan-Nuñez ha expresado al ministro su satisfacción por la conducta correcta del Gobierno francés.

Los médicos desesperan de salvarle, pues han agotado en vano todos los recursos de la ciencia.

Se dice que el Gobierno francés se ha negado a expulsar al Sr. Zorri...

El ministro de Italia en Tanager amainó ayer su pabellon, produciendo esta medida gran paucio en la poblacion.

El senador Palmieri, director del Observatorio del Vesuvio, ha negado terminantemente que el volcan del monte Epomeo presente señal alguna de inmediata erupcion.

NOTA. A la una de la tarde no se ha recibido en esta Agencia ningun telegrama del extranjero...

Quince mil. 624 169 130 7 9 509 104 425 385 677 220 1 52 508 431 023 616 950...

Diez y seis mil. 320 234 096 094 537 831 822 250 756 020 600 852 779 988 4x1 405...

Diez y siete mil. 849 855 956 922 279 281 283 064 145 234 841 760 045 557 954 684...

Diez y ocho mil. 156 547 0 7 673 117 358 379 617 851 155 708 831 437 495 048 671...

Diez y nueve mil. 760 357 582 169 790 023 562 774 807 291 419 667 368 448 599 331...

Veinte mil. 294 369 599 638 963 850 944 729 278 915 467 492 986 797 123 854...

Veintiuno mil. 204 252 564 587 766 034 187 059 227 289 417 212 580 763 479 528...

Veintidós mil. 372 173 925 891 429 238 514 312 125 941 491 803 758 331 131 491...

Veintitres mil. 046 275 564 054 037 136 753 067 010 630 171 055 671 123 853 939...

Veinticuatro mil. 497 230 976 502 304 680 897 722 011 193 332 194 296 106 367 908...

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id bonos de 30 de Julio de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas part-s del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 a idem de 1874, 00'00—Cuponos de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 00'00.

Telegramas.

PARIS 14.—El señor baron Desmichels, embajador de Francia, volverá a Madrid a fines de la presente semana.

LONDRES 14.—The Standard de esta tarde dice que los últimos telegramas de Madagascar confirman la gravedad de las primeras noticias que se recibieron de aquella isla.

La conferencia del Danubio se reunirá mañana.

Se asegura que la Rumania no quiere tener representacion en ella.

PARIS 14.—Los últimos telegramas de Frohsdorff, relativos al estado del conde de Chambord, dicen que se agrava cada vez más.

La noche última la ha pasado sumamente intranquilo, habiendo sufrido varios cesvaneamientos y teniendo muchos ratos de delirio.

La debilidad es cada vez mayor, y el estómago no admite ni los medicamentos ni los alimentos líquidos, únicos que le han prescripto los médicos.

Estos opinan que la recaída tendrá fatales consecuencias.

SAN ILDEFONSO 14.—La escolta real continúa en el camino de Villa uasta, de lo cual se deduce que de un momento a otro regresarán los Reyes.

Dícese que el viaje se ha fijado para mañana.

Ayer subió el termómetro a 32 grados a la sombra en este sitio, lo cual es una temperatura extraordinaria aquí.

La mayoría del Cuerpo diplomático no se ha movido de La Granja y se esperan algunos individuos más.

Las infantas, durante la ausencia de los Reyes, han dejado de asistir al teatro.

Los últimos sucesos ocurridos en España son el tema obligado de las conversaciones en los círculos diplomáticos.

El señor duque de Fernan-Nuñez ha expresado al ministro su satisfacción por la conducta correcta del Gobierno francés.

Los médicos desesperan de salvarle, pues han agotado en vano todos los recursos de la ciencia.

Se dice que el Gobierno francés se ha negado a expulsar al Sr. Zorri...

El ministro de Italia en Tanager amainó ayer su pabellon, produciendo esta medida gran paucio en la poblacion.

El senador Palmieri, director del Observatorio del Vesuvio, ha negado terminantemente que el volcan del monte Epomeo presente señal alguna de inmediata erupcion.

NOTA. A la una de la tarde no se ha recibido en esta Agencia ningun telegrama del extranjero...

Quince mil. 624 169 130 7 9 509 104 425 385 677 220 1 52 508 431 023 616 950...

Diez y seis mil. 320 234 096 094 537 831 822 250 756 020 600 852 779 988 4x1 405...

Diez y siete mil. 849 855 956 922 279 281 283 064 145 234 841 760 045 557 954 684...

Diez y ocho mil. 156 547 0 7 673 117 358 379 617 851 155 708 831 437 495 048 671...

Diez y nueve mil. 760 357 582 169 790 023 562 774 807 291 419 667 368 448 599 331...

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 16 de Agosto de 1883.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: Numero, Pesetas, Pueblos. Lists various numbers and their corresponding prizes and locations.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with columns: Numero, Pesetas, Pueblos. Lists numbers and prizes for 300 pesetas.

PREMIADOS CON 100 PESETAS.

Table with columns: Numero, Pesetas, Pueblos. Lists numbers and prizes for 100 pesetas.

968 467 657 959 939 260 944 841 305

Dos mil. 660 400 308 233 495 502 338 473 132 209 498 359 746 235 663 530...

Tres mil. 608 992 071 101 389 611 012 258 120 357 918 812 081 452 539 189...

Cuatro mil. 663 611 393 991 428 644 143 557 211 479 178 928 250 769 803 184...

Once mil. 500 527 753 597 235 910 826 667 677 598 935 005 963 195 291 583...

Doce mil. 058 108 397 051 415 689 224 609 199 073 281 010 935 722 191 659...

Trece mil. 774 810 866 893 826 979 894 850 258 350 138 513 316 861 105 201...

Catorce mil. 107 685 384 676 817 319 865 745 560 626 423 407 007 579 062 200...

Quince mil. 624 169 130 7 9 509 104 425 385 677 220 1 52 508 431 023 616 950...

Diez y seis mil. 320 234 096 094 537 831 822 250 756 020 600 852 779 988 4x1 405...

Diez y siete mil. 849 855 956 922 279 281 283 064 145 234 841 760 045 557 954 684...

Diez y ocho mil. 156 547 0 7 673 117 358 379 617 851 155 708 831 437 495 048 671...

Diez y nueve mil. 760 357 582 169 790 023 562 774 807 291 419 667 368 448 599 331...

Veinte mil. 294 369 599 638 963 850 944 729 278 915 467 492 986 797 123 854...

Veintiuno mil. 204 252 564 5

Reciben, anuncian, reclaman, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Principe, 27, principal, Madrid.—Gómez y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Baldós y C., Gensilders, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C., Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona.—Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55, Paris.—Los de Inglaterra G. L. Doubé, y C., Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gämsmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Vinaterque.

Del 18 Agosto. ALIDA. PUESTA.
5 17m. 6-50 t
5-32m. 2-38 n.

Religioso

Sábado: S. Agatino m y Slav. Eleon emp. y Clara de Falco- nery.

Jubileo.—En la iglesia de las reli- giosas Agustinas y en la de las Carme- litas; en la primera se aplica por D. Angeles Labastida, misas de me- dia hora, y en la segunda por don José Sequier Abela y D. Rosario Grech, consortes, misas de media hora.

Se descubre á las 8; á las 5 y tres cuartos se reza el rosario, y en- seguida la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Mar- ced continua el domingo la solemne novena que anualmente se conagra á Maria Santísima de los Remedios, en los dias festivos. Por la mañana á las 7 se dirá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 5 se hará la solemne predicación un misionero.

—Hoy continúa á las 5 y media de la tarde, el solemne aniversario que la comunidad de Madres Capuchinas, dedica á la reina de los Angeles Ma- ria Santísima en su gloriosa Asun- ción.

—oy á las 6 y media de la tar- de, continúa en la iglesia de reli- giosas de Madre de Dios, la novena de la Santísima Virgen en el Misterio de su Asunción.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.
Grandes corridas de Toros que han de celebrarse en los dias 5 y 6 de Setiembre de 1883 (si el tiempo no lo impide).

La nueva Sociedad Taurina que ha tomado la plaza, inaugura este año su Empresa, prometiéndose complacer al público, al que ofrece dos excelentes corridas, lidiándose en ella seis toros, de la acreditada ganadería del Sr. D. Joaquin Perez de la Coucha, vecino de Sevilla, y seis de la lid Excmo. Sr. D. Antonio Mura, vecino también de dicha capital de Andalucía.

La lidia será dirigida por los reputados diestros FRASQUELO y LA- GARTIJA y sus cuadrillas.
Precio de las localidades por cada tarde:

	Pls.	Cts.
Palco sin entrada.	75	-
Silla con entrada.	11	10
Delantera de silla con id.	5	60
Asiento de balconillo con idem.	7	10
1.ª Contrabarrera, sombra, con id.	11	10
2.ª id. id., con id.	7	10
1.ª id. sol. con id.	6	10
Grada cubierta, 1.ª fila, con idem.	7	10
Id. id., 2.ª, con id.	5	10
Id. id., 3.ª fila, con id.	4	35
Id. id., 4.ª fila, con id.	5	10
Delantera de tendido, con idem.	5	60
ENTRADA GENERAL.	3	10
Media entrada.	2	10

Yocion mercantil.

ALMEDI PUBLICO.
Precios del dia 17.
HECTÓLITRO. Pts. Cts.
de 21:25 á 22:50
de 10:30 á 12:50

Importante.

Se halla en esta poblacion el re- putado médico cirujano oculista DON JOSÉ LAMBERT, tan conocido del publico por las innume- rables operaciones de los ojos y de toda clase de curaciones que lleva realizadas por beneficio de su método en todas las ciudades de España y varias del extranjero, en las enfermedades cancerosas, úl- ceras, fistulas necrosas, carnes fu- gosas, las cuales cura sin opera- cion: tambien cura las de las vías urinarias, matriz, impotencia, es- terilidad y estómago, las calculo- sas ó mal de piedra por medio de disolventes quimicos é inocentes: tambien las sifiliticas, herpes, ti- fias, parálisis de los miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó escrófulas, toda úl- cera de las piernas, tisis, mal de ojos, á los cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del paciente. A los ciegos de cata- ratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.
Vive en la fonda de Patron, has- ta fin de Agosto 8-2

GUÍA DEL BAÑISTA EN ARCHENA

En la carpintería de la plaza de Ca- denas se venden puertas y ven- lanas. 30-20

ABANICOS de alta novedad. Fre- cuentemente se es- tán recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENEZIANO, PRINCIPE ALFONSO, 10.
Inmensa surtido en bastones, som- brillas y quinqués para caballo.
Gran surtido en guantes para la estacion de verano

SOLAR Se vende uno edificable en la calle de Florida- blanca, (barrio de S. Benito). Se da- rá razon en la imprenta de este pe- riódico.

MUEBLES Se encuentran de todas clases á pre- cios economicos, calle de San Cristó- bal, 6, bajo.

LICOR BREA
O ALQUITRAN-MUNERA.
Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, lico- res, escrófulas y demas enferme- dades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege- nerador de la sangre.
NOTA.—El 14 Abril 1878, ha- biéndose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la pre- sa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.— 4 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MUNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
MUNERA HERMANOS S.
Farmacia, 20, Barcelona

CEITE DE REP
CON JUGO DE SÁNDALO.
Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, come- zón, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nervio- sos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el fras- co, calle de Zoco, 5

DEVOCIONARIOS
Desde 8 reales hasta 96, en letra com- un y en letra gruesa; con Semana Santa Hay varios titulos y diferen- tes encuadernaciones.
Devocionarios para niños desde 5 reales.

Ejercicio del via-cruce
Se vende á dos cuartos cada uno.
PURISIMA CONCEPCION,
ECCE HOMO,
SANTISIMA TRINIDAD,
LA DOLOROSA,
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA,
S. JUAN, S. JOSE,
y otras estampas á diferentes pre- cios.
PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS
parafraasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar.
Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

PIDASE un número á los repar- tidores de LA PAZ de esta ilustracion de la Mujer cuya lectura recomendamos á nuestras sus- critoras.

ceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higie- nistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la canelera.
Se vende á 7 rs. frasco en el esta- blecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA
LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES
SALUD PARA TODOS.
Se vende calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

PAPEL DE FUNAR
de hilo puro y anacahuita, marco nigüero de todos los papeles, el y le de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de paseta li- brito, calle de Zoco, 5.

NODRIZA Una de 22 años, de ocho meses de leche, soltera, desea criar en casa de los padres. Darse razon en la calle de la Puerta de San Juan, número 49, frente al fle. P. 8-2

BOUTAS J. MORET & BROQUET, BROQUET, S^a
FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampf, PARIS

Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Hozos y letrinas.

150 Medallas Gran Medalla de Oro Academia Francia 1878. 5 Medallas Exposicion Paris 1878. Caballero de la R. O. de Portugal 1881.

La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y ventajas superan á todas las bombas comunes, para los vinos, aceites de granulos y resinosos. PREJO El ATALOGO

COMPANIA COLONALI
Fundadora en España de la fabricacion de chocolate a vapor

Provedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la
Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES
LOS UNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20,
Sucursal. Montera, 8.
MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Sal- vador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.— D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.— Ferrer hermanos, plaza de S. Julian.— Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE MARMOLEJO.
BICARBONATA-SODICAS-FERRUGINOSAS

De certificad. s facultativos resulta que estas maravillosas aguas han cu- rado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemia, astenia nerviosa, artritis, cálculo, vilitar, catarros gastricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, crosis, edemas nefriticos y hepaticos, convale- ciencia de fiebres graves, diabetes-sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, euteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fie- bres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepatalgia, hepatitis cróni a, hiperemia vil ar, hiperemia hepá- tica, hipocindria, interismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del ligado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pelo nefitis, poluria, queturia (orina lechosa) retencion é in- continencia de orina, úlc ras simples, y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en extremo su uso como aperitivos antes y como digesti- vas durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigerante, y resulta una agr- dable bebida mezclada con agua de cebada ó de limon

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Murcia en la Farmacia catalana, al lado de la Drogueria de Ferrer hermanos 9-35

FERROCARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di- reccion
Correo, núm. 34	10-03 M	10 ms.	10-13 M	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	3-02 T.	10 ms.	3-12 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	5-58 M.	30 ms.	6-18 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7-55 N.	28 ms	8-23 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	10-55 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	6-50 T.	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA.	SALIDA.	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRE CION
Correo, núm 34.	12-17 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33.	"	12-52 t.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32.	9-30 m	"	De Madrid.
Id. núm. 31.	"	5- t.	Para Madrid.
Id. núm. 36.	10-18 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35.	"	7-40 m.	Para Murcia.

TINTAS DE ESCRIBIR.
Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á di- ferentes precios.
Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Nra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se ven-

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y rejuvenece admirablemente el pelo.

De venta en todas las Doticas y Perfumerias.

Se vende en Murcia en la Farmacia cola lana al lado de la DROGUERIA DE FER- RER HERMANOS, Plaza de S. Julian
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Maravilloso descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA
(Privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela.
El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imper- riales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en to- dos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias, durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradual- mente.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.
No mas señales de viruela.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las perfumerias farmacias y peluqueras á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada bo- tella está firmada por
Leon y Compañía.

Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON, W.
EXPORTACION: perfumerias de todas clases. Vinagres y jabones de to- cador. Perfumes de Oriente. Esencias. Tintes de todas. clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'00 y 6'85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.
De ósilo en Paris.—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el ex- tranjero.

DEPILATORIO de Leon y Compañía.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cual- quiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotaed el cutis velludo con la pasta así producida, dejando secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las perfum- erias farmacias y peluqueras en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y para Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas economicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa
Libretas en 8.º, en 4.º, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4.º y en folio para legajos y expedientes, con clasifica- tus fuertes, á diferentes precios
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

IMPRESA DE LA PAZ
En este establecimiento se hacen toda clase de impre- siones
CORRECCION, ESQUEMO, BOLETA-ANCIA Y REYES SATEVADAS en competencia con los mas adelantados talleres tipograficos y hasta con la litografia, y sobre todo
MUY BARATAS
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5. Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
á cargo de Mariano Pelagier 5 rs.
Una pila y ropa.
Idem sin ropa.
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

HISTORIA social, politica reli- giosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volu- menes en papel veteado y esmerado y corrección im-resion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía Calle de Zo- co, núm. 5.

PAPEL en tamaño de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 cénti- mos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES.
"SERIES DE VANTANA Y DE SOUVRES" se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.